



6 de enero del 2016 EE-5-2016

UCR FM 15:57 06/01/16

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor:

De acuerdo a los oficios EE-2258-2015 y el EE-4-2016, donde se solicita su colaboración para elevar los permisos con goce de salario al Consejo Asesor de Facultad de las profesoras Licda. María Elena Hernández Rojas y de la Dra. Rocío Monge Quirós que viajarán a Brasil, le comunico que la Universidad de Sao Paulo, y la Escuela de Enfermería de Ribeirao Preto en Brasil cubrirá en ambas docentes una beca que contempla el pago del tiquete aéreo, alimentación y hospedaje.

Además, únicamente las docentes solicitarán a FUNDEVI el aporte que brinda para gastos de transporte interno en los lugares que tendrán que desplazarse durante el mes de la pasantía.

Agradeciendo el apoyo que les pueda brindar, se despide.

Atentamente.

M.Sc. Ligia Murillo Castro

Directora

LMC/KCA

C. Licda. María Elena Hernández Rojas, Docente, Escuela de Enfermería Dra. Rocío Monge Quirós, Docente, Escuela de Enfermería Archivo



